

## I SESIÓN ORDINARIA 2021 CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMISIÓN DE ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ

En Boca del Río, Veracruz, a las once horas con cuatro minutos del día veintiséis de febrero de dos mil veintiuno, reunidos en la Sala de Juntas de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz (CODAMEVER), sito en la avenida España número 111, del fraccionamiento Virginia en esta Ciudad, el **C. Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboredo**, Comisionado Estatal de Arbitraje Médico, por acuerdo con el titular de este Consejo Directivo, **Ing. Cuitláhuac García Jiménez**, Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz, se ha convocado a las personas que a continuación se señalan con la finalidad de celebrar esta I Sesión Ordinaria del año 2021 del Consejo Directivo de la CODAMEVER.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16, 17, 18, 26 del Decreto de Creación de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, en relación con el 8º, fracciones I, II y III del Acuerdo que establece las Bases Generales para el Funcionamiento de los Órganos de Gobierno o sus Equivalentes, en la Administración Pública Paraestatal del Estado de Veracruz-Llave y de conformidad con la convocatoria emitida el día diez de febrero del 2021 del presente año, se hace constar que se encuentran presentes el **Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboredo**, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo Directivo de la CODAMEVER en suplencia de su titular el **Ing. Cuitláhuac García Jiménez**, Gobernador del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Presidente de este Consejo, así como los **CC. Lic. Jorge Luis Reyna Reyes**, Director Jurídico de Servicios de Salud de Veracruz, en representación del **Dr. Roberto Ramos Alor**, Secretario de Salud en el Estado; Lic. Jaziel Cabrera Pacheco, Director Jurídico, en representación del **Mtro. Zenyazen Escobar García**, Secretario de Educación; Lic. Teresa Cadena Cerón, Directora de Enlace y Atención a Beneficiarios, en representación del **Ing. Guillermo Fernández Sánchez**, Secretario de Desarrollo Social; **Dr. Gerardo Díaz Morales**, Asesor Médico en Materia de Salud del C. Gobernador del Estado; **Dr. Alejandro Gutiérrez Fentanes**, Subcomisionado



*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]*

Médico de la CODAMEVER; **Lic. Gerardo Aburto Pinzón**, Subcomisionado Jurídico de la CODAMEVER; asimismo, se encuentran presentes la **Lic. Elsa María Cerrillo Rivas**, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Salud y Comisario de esta Comisión, en representación de la **Ing. Mercedes Santoyo Domínguez**, Contralora General del Estado, así como la C.P. Edith Rivera Cortés, Subdirectora Administrativa de la CODAMEVER, esta última en calidad de invitada.

### 1.- LISTA DE ASISTENCIA.

**Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboredo**  
Comisionado

Lic. Jorge Luis Reyna Reyes  
**Dr. Roberto Ramos Alor**  
Secretario de Salud y Director de  
los Servicios de Salud de Veracruz

Lic. Teresa Cadena Cerón  
**Ing. Guillermo Fernández Sánchez**  
Secretario de Desarrollo Social

**Dr. Gerardo Díaz Morales**  
Asesor Médico en Materia de  
Salud del C. Gobernador del  
Estado

**Lic. Gerardo Aburto Pinzón**  
Subcomisionado Jurídico de la  
CODAMEVER

Lic. Jaziel Cabrera Pacheco  
**Mtro. Zenyazen Escobar García**  
Secretario de Educación de  
Veracruz

**Dr. Alejandro Gutiérrez Fentanes**  
Subcomisionado Médico de la  
CODAMEVER

**Lic. Elsa María Cerrillo Rivas**  
Titular del Órgano Interno de  
Control de la Secretaría de Salud  
y Comisario de esta Comisión



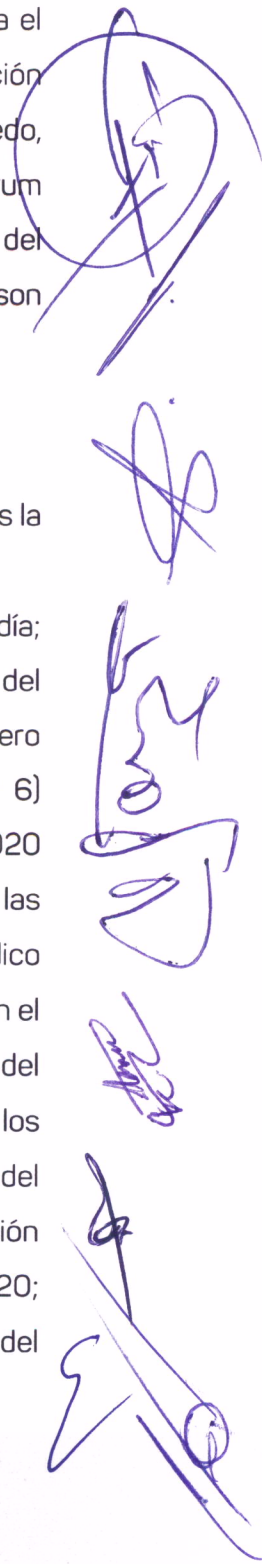
## 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Con base en lo anteriormente expuesto, considerando que se encuentran presentes los Consejeros de éste Organismo y con fundamento en los artículos 17 del Decreto de Creación de la CODAMEVER y 6° del Acuerdo que establece las Bases Generales para el Funcionamiento de los Órganos de Gobierno o sus Equivalentes, en la Administración Pública Paraestatal del Estado de Veracruz-Llave, el Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboredo, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo Directivo, declara que existe Quórum Legal para sesionar, por lo que los Acuerdos que se tomen en esta I Sesión Ordinaria del 2021 del Consejo Directivo de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, son válidos.

## 3.- APROBACIÓN DE LA ORDEN DÍA.

Acto seguido, el Presidente del Consejo somete a consideración de los Consejeros la Orden del Día para la presente Sesión Ordinaria:

1) Lista de Asistencia; 2) Declaración de quórum legal; 3) Aprobación del orden del día; 4) Informe de seguimiento de acuerdos tomados en sesiones anteriores; 5) Informe del Presupuesto Anual, Ejercicios Fiscal 2021 publicado en la gaceta oficial número extraordinaria 514 de fecha 24 de diciembre del 2020 para sus efectos legales; 6) Presentación y aprobación de los Estados Financieros relativos al cuarto trimestre del 2020 de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz; 7) Presentación de las Transferencias relativas al cuarto trimestre del año 2020 de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz; 8) Ratificación del tabulador de Sueldos y Salarios establecido en el Presupuesto de Egresos 2021 y plantilla de personal de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz; 9) Presentación y aprobación en su caso sobre la Dictaminación de los Estados Financieros 2020 previa notificación de la Contraloría General y dispensa del Dictamen de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2018; 10) Presentación y aprobación en su caso de los Indicadores de Desempeño al cierre del Ejercicio Fiscal 2020; 11) Presentación y aprobación en su caso del Manual de Organización y Funcionamiento del



Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la CODAMEVER para el ejercicio 2021. 12) Informe de Labores 2020 de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz; 13) Asuntos Generales, y 14) Clausura y expuesto que fue el punto, se sometió a la consideración de los Consejeros derivando el siguiente:

**ACUERDO: I/1-26-04-21.** Se aprueba por unanimidad el Orden del Día, reproduciéndose en literalmente y agregado al anexo del acta para debida constancia.

#### 4.- INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS TOMADOS EN SESIONES ANTERIORES.

En uso de la voz el **Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboredo**, en su carácter de Presidente del Consejo Directivo de la CODAMEVER, manifiesta que a efecto de dar cabal cumplimiento a lo que marca el artículo 27 fracción VII del Decreto que crea el Organismo Público Descentralizado Comisión de Arbitraje Médico del Estado, tengo a bien concederle el uso de la voz al Secretario Técnico Lic. Gerardo Aburto Pinzón, quien procede a informar:

Señores consejeros continuamos dando seguimiento al ACUERDO VI/07-2-2020, que en su parte sustantiva dice. Por cuanto hace a la estructura se continuará con los trámites ante la Secretaría de Finanzas y Planeación de la actualización de la misma. SEGUIMIENTO: Se han continuado con las gestiones después del oficio enviado el 3 de marzo de 2020, con número CODAMEVER.SDA.0231.0093.2020, dirigido al Mtro. Miguel Ángel Vega García, Director General de Transparencia, Anticorrupción y Función Pública y al L.C. Carlos Bernabé Pérez Salazar, Director General de Administración de SEFIPLAN, esperando las indicaciones para continuar con el trámite correspondiente.

**ACUERDO I/2-26-02-21.-** Los integrantes del Consejo Directivo de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz se dan por enterados del seguimiento efectuado por el C. Secretario Técnico de este Consejo, mismo que se tiene por literalmente reproducido en este punto y que corre agregado en anexos a la presente acta.



**5.- INFORME DEL PRESUPUESTO ANUAL, EJERCICIOS FISCAL 2021 PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL NÚMERO EXTRAORDINARIA 514, TOMO I, DE FECHA 24 DE DICIEMBRE DEL 2020, PARA SUS EFECTOS LEGALES.**

En uso de la voz el **Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboredo**, en su carácter de Presidente del Consejo Directivo de la CODAMEVER, manifiesta que este punto tiene su fundamento en el artículo 18 fracciones X y XI del Decreto de Creación de la CODAMEVER en el que nos indica que el Consejo Directivo tendrá las facultades de aprobar el programa de trabajo, el presupuesto, el informe de actividades y los estados financieros anuales, así como ejercer vigilancia y control del presupuesto y patrimonio del organismo, este es el motivo por el cual se les comunica señores consejeros que conforme al Decreto número 826 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el Ejercicio Fiscal 2021, el presupuesto asignado a esta Comisión es la cantidad de \$12,471,779.00 (Doce millones cuatrocientos setenta y un mil setecientos setenta y nueve pesos 00/100 M.N.); vía subsidio estatal, esta comisión entregó en tiempo y forma la carga de presupuesto, esta cantidad son aplicados en los capítulos mil, dos mil, tres mil y cinco mil en su caso, en base a ello, el consejo Directivo emitió el siguiente:

**ACUERDO I/3-26-02-21.-** El Consejo Directivo se da por enterado del presupuesto asignado a la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, para el Ejercicio Fiscal 2021.

**6.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RELATIVOS AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2020 DE LA COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ.**

En uso de la voz el **Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboredo**, en su carácter de Presidente del Consejo Directivo de la CODAMEVER, concede el uso de la voz a la C.P. Edith Rivera Cortés, Subdirectora Administrativa de institución quien procede a informar los señores consejeros los estados financieros correspondientes al cuarto trimestre del 2020 los cuales constan en sus carpetas por haberles sido adjuntadas a la convocatoria para la



celebración de la presente sesión. Expuesto a detalle que fue el punto y agradeciendo a la titular del Órgano Interno de Control la Licenciada Elsa María Cerrillo Rivas quien bajo su conducción en la fiscalización de los Estados financieros de los meses de octubre noviembre y diciembre del 2020 hemos concluido el ejercicio fiscal en apego a la normatividad, se emitió el siguiente:

**ACUERDO I/4-26-02-21.-** El Consejo Directivo se da por enterado de los estados financieros presentados correspondientes al cuarto trimestre del 2020, los cuales aprueban por unanimidad.

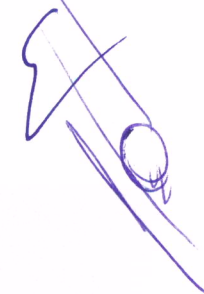
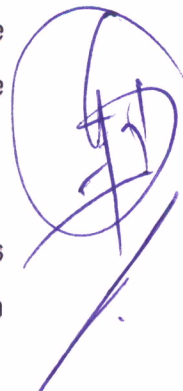
## **7. PRESENTACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS RELATIVAS AL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2020 DE LA COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ.**

En uso de la voz el **Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboredo**, en su carácter de Presidente del Consejo Directivo de la CODAMEVER, concede el uso de la voz a la C.P. Edith Rivera Cortés, Subdirectora Administrativa quien procedió a desahogar el presente punto sobre las transferencias realizadas en apego a la normatividad vigente de poder transferir entre partidas de gasto y sin perjuicio al presupuesto autorizado y expuesto que fue este, los señores Consejeros emiten el siguiente:

**ACUERDO I/5-26-02-21.-** El Consejo Directivo se da por enterado de las transferencias realizadas por esta Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, relativas al cuarto trimestre del dos mil veinte, aprobándolas por unanimidad.

## **8.- RATIFICACIÓN DEL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS ESTABLECIDO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021 Y PLANTILLA DE PERSONAL DE LA COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ.**

En uso de la voz el **Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboredo**, en su carácter de Presidente del Consejo Directivo de la CODAMEVER, concede el uso de la voz a la C.P. Edith



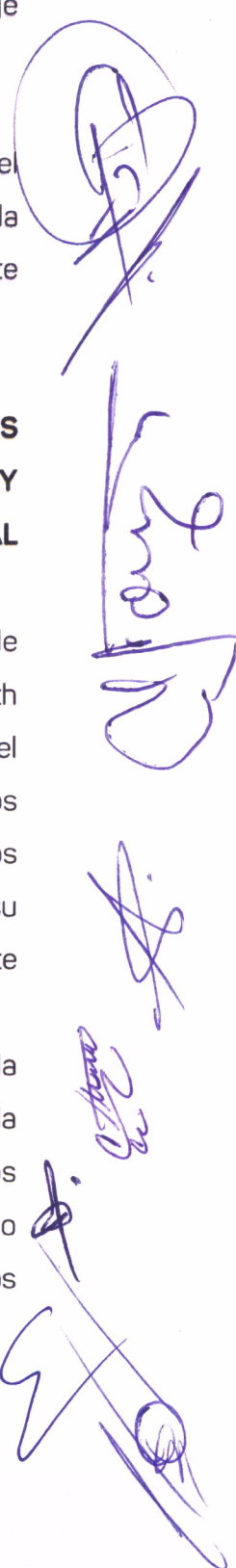
Rivera Cortés quien procede a explicar conforme al Presupuesto de Egresos 2021 los sueldos, salarios, compensaciones y prestaciones del personal de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, así como la plantilla del personal que conforma la misma.

**ACUERDO 1/6-26-02-21.-** El Consejo Directivo aprueba por unanimidad y ratifica el tabulador presentado y demás prestaciones, así como la planilla del personal que integra la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, teniendo por reproducido literalmente la documentación presentada y agregada al apéndice del acta para debida constancia.

### **9.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO SOBRE LA DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2020 PREVIA NOTIFICACIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL Y DISPENSA DEL DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018.**

En uso de la voz el **Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboredo**, en su carácter de Presidente del Consejo Directivo de la CODAMEVER, cede el uso de la voz a la C.P. Edith Rivera Cortés, Subdirectora Administrativa de esta Comisión, quien procedió al desahogo del presente punto explicando a detalle a los consejeros sobre la Dictaminación de los Estados Financieros 2020 así como la solicitud de dispensa de la dictaminación de los Estados financieros del año 2018 ya que esta comisión no cuenta con recursos para ello o en su caso la autorización de este consejo para la solicitud de una ampliación presupuestal ante la Secretaría de Finanzas para la referida dictaminación y estaría sujeto a aprobación.

En uso de la voz la Lic. Elsa Maria Cerrillo Rivas manifestó: solciito que este punto de la dictaminación del estados financieros 2018 se quede a consideración de que se haga la solicitud a la SEFIPLAN sobre la solicitud de recursos para la dictaminación de los Estados financieros 2018 quedando en reserva de que SEFIPLAN apruebe los recursos para ello dando vista a la Contraloría y se agote los trámites necesarios. expuesto que éste fue, los señores consejeros emiten el siguiente:



**ACUERDO 1/7-26-02-21.-** El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Dictaminación de los Estados Financieros del ejercicio 2020 previa notificación por parte de la Contraloría General del Estado, <sup>dictaminación</sup> dictaminarían del impuesto a la nómina 2020, respecto a la Dictaminación de los Estados Financieros del ejercicio 2018 tal como lo indica el Órgano Interno de control a través de su titular la Lic. Elsa María Cerrillo Rivas realicen las gestiones necesarias ante la Secretaría de Finanzas y Planeación y la Contraloría para solicitar la ampliación presupuestal para este caso. *en particular.*

## 10.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020.

En uso de la voz el **Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboledo**, en su carácter de Presidente del Consejo Directivo de la CODAMEVER, manifiesta que este punto tiene su fundamento en el artículo 18 del Decreto de Creación de la CODAMEVER, que aun con la pandemia se ha continuado con la actividad de la Codamever, explicado detalladamente los Indicadores de este Organismo reproduciendo literalmente la documentación relativa al punto. Destacando que se han implementado el uso de video conferencias para realizar las audiencias de conciliación con un aumento y resultados positivos. Con ello logramos que los prestadores de servicios médicos resuelvan aquí sus controversias y no pasen a nivel penal o civil, ayudando a los órganos jurisdiccionales en la disminución de asuntos que ya no les llegan. De la misma forma hemos aprovechado la tecnología para que el usuario que requiere promover una queja o una asesoría o gestión ya no se desplace hasta acá si no que a través de video conferencias hemos logrado atender todos los casos a los usuarios. De la misma forma resalto el convenio que se celebraron derechos humanos para agotar el proceso conciliatorio antes de turnar a la fiscalía. De la misma forma estamos actualizando los convenios de colaboración entre la CODAMEVER y el IMSS, EL ISSSTE, así como con el hospital de PEMEX para una mejor atención. Aprovecho para comentarles que el CAI antes CEM tiene una rezago de 20 casos de tumores cerebrales que no han podido operar porque no hay espacio por casos COVID, ya que solo cuentan con 4 camas libres no covid,





solicitándole a el apoyo de los consejeros para que en la medida de sus competencias logremos resolver y atender estos casos pendientes. Comentarles también y resaltar el buen funcionamiento del INSABI en la atención de casos que se ofrece a la población que no es derechohabiente de forma gratuita la atención médica, nos han respondido de una manera excelente en el Estado esto debemos agradecerle al Gobernador y al Presidente de la Republica por este esfuerzo. De la misma manera estamos por iniciar con el colegio de ginecología y obstetricia en la zona norte donde se han registrado más casos de muerte materno-fetal cursos relacionados con estas prácticas y tratar de disminuir los casos.

**ACUERDO 1/8-26-02-21.-** El Consejo Directivo aprueba por unanimidad los indicadores de desempeño al cierre del Ejercicio Fiscal 2020, que se agregan al apéndice de la presente acta para debida constancia.

#### **11.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA CODAMEVER PARA EL EJERCICIO 2021.**

En uso de la voz el **Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboredo**, en su carácter de Presidente del Consejo Directivo de la CODAMEVER, solicita a la C.P. Edith Rivera Cortés proceda a presentar a los señores consejeros el citado manual. Expuesto que fue este, se emitió el siguiente.

**ACUERDO IV/9-26-02-21.-** El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la CODAMEVER para el ejercicio 2021, que se anexa a la presente acta.



## 12.- INFORME DE LABORES 2020 DE LA COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ.

En uso de la voz el **Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboredo**, procede a presentar a los consejeros el informe anual de labores 2020 de la CODAMEVER que será presentado al señor Gobernador del Estado de Veracruz, mismo que se tiene por reproducido en este acto anexando una copia del mismo al apéndice del acta de la presente sesión.

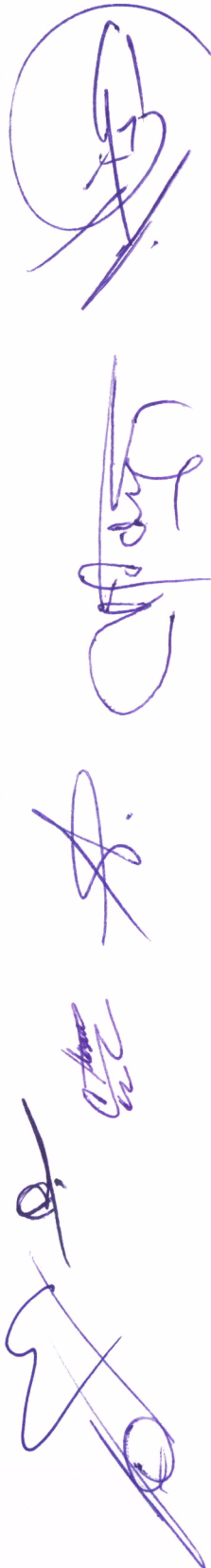
**ACUERDO I/10-26-02-21.-** El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el informe anual de labores de la CODAMEVER, correspondiente al 2020, mismo que será enviado al señor Gobernador del Estado de Veracruz y que se anexa al apéndice de la presente acta para debida constancia.

## 13.- ASUNTOS GENERALES.

En uso de la Voz el Dr. Gerardo Díaz Morales manifiesta: "que ha estado escuchando atentamente el desarrollo de esta sesión y relacionado con los casos de cirugía rezagada en CAE y el apoyo que pudiéramos tener del hospital de alta especialidad de Veracruz para la atención de los mismos, por supuesto del Dr. Ramos Alor y su gente de la Dirección de Atención Médica el Dr. Del Ángel como la Dra. Romana, para que en bien de estos pacientes podamos sacar estos rezagos. Y por supuesto quiero comentar que al término de la sesión se le informa de la minuta al señor gobernador tanto de las actividades que se han llevado a cabo como de los proyectos que tienen por hacer en 2021."

## 14.- CLAUSURA.

Al no haber ningún otro asunto que tratar, el doctor Víctor Hugo Domínguez Reboredo, declaró terminada la presente sesión las 12:15 horas del día de su inicio, procediendo a levantarse la presente acta que firman para constancia los que en ella intervinieron.





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SS**  
Secretaría  
de Salud

**CODAMEVER**  
Comisión de Arbitraje  
Médico del Estado  
de Veracruz



**Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboredo**  
Comisionado

Lic. Jorge Luis Reuna Reyes  
**Dr. Roberto Ramos Alor**  
Secretario de Salud y Director de  
los Servicios de Salud de Veracruz

Lic. Jaziel Cabrera Pacheco  
**Mtro. Zenyazen Escobar García**  
Secretario de Educación de  
Veracruz

Lic. Teresa Cadena Cerón  
**Ing. Guillermo Fernández Sánchez**  
Secretario de Desarrollo Social

**Dr. Alejandro Gutiérrez Fentanes**  
Subcomisionado Médico de  
la CODAMEVER

**Dr. Gerardo Díaz Morales**  
Asesor Médico en Materia de  
Salud del C. Gobernador del  
Estado de Veracruz

**Lic. Elsa María Cerrillo Rivas**  
Titular del Órgano Interno de  
Control de la Secretaría de Salud  
y Comisario de esta Comisión

**Lic. Gerardo Aburto Pinzón**  
Subcomisionado Jurídico de la CODAMEVER

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA I SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ, CELEBRADA EL **VEINTISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO.**

